



GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLA, JALISCO

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

MANUAL DE SERVICIOS

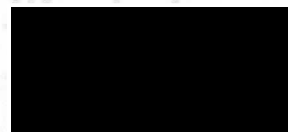
Director de Ecología: IRNA. Mónica Sofía Toro Fuentes

SERVICIOS	REQUISITOS	PROCEDIMIENTOS	DEPENDENCIA
Permiso de poda de vegetación	Oficio de solicitud con nombre, domicilio, especie, cantidad y motivo	Visitar el lugar, tomar fotografías y dictaminar si el servicio es necesario	-Ecología -Protección Civil -Parques y jardines
Permiso de retiro de vegetación	Oficio de solicitud con nombre, domicilio, especie, cantidad y motivo	Visitar el lugar, tomar fotografías y dictaminar si el servicio es necesario	-Ecología -Protección Civil -Parques y jardines
Denuncia ciudadana	Oficio explicando el perjuicio y el lugar donde sucedió	Visitar el lugar donde sucedió el perjuicio para dictaminar el daño y posteriormente la sanción	-Ecología -Salud -Seguridad y Publica
Servicio de aseo público			-Ecología (personal de aseo público)
Solicitud de árboles frutales o forestales	Presentar oficio de solicitud, con nombre, domicilio, especies y lugar donde se plantaran	Realizar la solicitud a la SEMARNAT u otras dependencias afines.	-Ecología -SEMARNAT -Presidencia

Firmas de Autorización:



C. Miguel Macario Peña Guitron
Contralor Municipal



C. Juan Manuel Estrella Jiménez.
Presidente Municipal



Elaborado por:



IRNA. Mónica Sofía Toro Fuentes
Director de Ecología